



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025- 2026

Asignatura: **Contrabajo**



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS

2.1.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música**

2.1.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música**

2.1.3.- **Objetivos específicos de las EBM en la asignatura**

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.2.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música**

2.2.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música**

2.2.3.- **Objetivos específicos de las EPM en la asignatura**

3.- CONTENIDOS.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGNATURA

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

4.3.1.- **Instrumental**

4.3.2.- **Accesorios**

4.3.3.- **Equipos**

4.3.4.- **Fonoteca**

4.3.5.- **Biblioteca:**





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

4.3.5.1.- **Bibliografía, Métodos y Estudios**

4.3.5.2.- **Obras**

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

7.1.1.- **Enseñanzas Básicas**

7.1.2.- **Enseñanzas Profesionales**

7.2.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

7.2.1.- **Enseñanzas Básicas**

7.2.2.- **Enseñanzas Profesionales**

7.3.- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

7.3.1.- **Enseñanzas Básicas**

7.3.2.- **Enseñanzas Profesionales**

7.4.- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1.- **PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD**

8.2.- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

9.1.- **ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

9.1.1.- **CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO**

9.1.1.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.1.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**



9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.- CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO

9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.- CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.4.- CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.4.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.4.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO

9.1.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.- CURSO SEGUNDO

9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.- CURSO TERCERO

9.1.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva





9.1.4.- CPM “Javier Perianes” de Huelva
CURSO CUARTO

9.1.4.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.- **CURSO QUINTO**

9.1.5.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.- **CURSO SEXTO**

9.1.6.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

1.- INTRODUCCIÓN.

La presente programación pretende, como marca la ley, unificar criterios docentes y servir de guía a toda la comunidad educativa (alumnos y alumnas, padres y madres, nuevos docentes que se incorporan a nuestro centro o docentes de otros cuyos alumnos pretendan acceder al nuestro) situándose como un referente sobre el que descansa la enseñanza de la asignatura a que se refiere y sirviendo como soporte de la legislación que la sostiene así como de todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la misma, además de las actuaciones necesarias en aquellos casos en que se nos presenten alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.

2.- OBJETIVOS.

(*) "Todos los objetivos, contenidos, criterios e instrumentos de evaluación, así como el repertorio recogido en esta programación se aplican a la especialidad instrumental utilizando un instrumento con las características de los que componen la orquesta sinfónica en la actualidad" como se indica en la Orden 24 de junio de 2009 y en la Orden de 25 de octubre de 2007.

2.1.- **ENSEÑANZAS BÁSICAS**

2.1.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música**

(Decreto 17-2009)



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio musical andaluz; el flamenco.
- Interpretar la música con el fin de la comunicación y la realización personal.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- Desarrollar la concentración y la audición.
- Participar en agrupaciones vocales e instrumentales
- Actuar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- Favorecer el interés y la actitud positiva del alumnado.
- Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararles para su incorporación en los estudios profesionales de música.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EBM en la asignatura

La ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, establece que la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música
(Decreto 241-2007)

- Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar la calidad de la música
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

(Decreto 241-2007)

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

La **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, establece los siguientes objetivos que han de alcanzarse en las enseñanzas de los instrumentos de cuerda-arco (violín, viola, violonchelo y contrabajo) de las enseñanzas profesionales de música, y que tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.
2. Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.
3. Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

4. Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.

6. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.

9. Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.

10. Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.

11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.

12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

13. Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música a otros.

14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.

15. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

16. Conocer la importancia de la scordatura para afinar el contrabajo para solo.

CPM “Javier Perianes” de Huelva

3.- CONTENIDOS.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGANATURA

La ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, establece los siguientes contenidos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música para los instrumentos de cuerda frotada:

a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

c) Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

d) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

e) Técnicas y recursos para el control de la afinación.

f) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

g) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

h) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

i) Estudio de las posiciones.

j) Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.

k) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

l) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.





m) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

n) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

ñ) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

o) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

p) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

q) Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

La **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, establece los siguientes contenidos para los instrumentos de cuerda-arco:

a) Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

b) Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

c) Desarrollo de la velocidad y de una buena articulación de la mano izquierda.

d) Desarrollo de la velocidad del arco.

e) Perfeccionamiento de todas las arcadas (detaché, staccato, spiccato, bariolage, saltillo, etc...)

f) Armónicos naturales y artificiales.

g) El vibrato y su aplicación expresiva.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

h) Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos. CPM “Javier Perianes” de Huelva

i) Trabajo de la polifonía.

j) La calidad sonora: «Cantabile» y afinación.

k) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

l) Conocimiento del autor, obra y estilo.

m) Análisis formal y armónico básico de las obras.

n) Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

ñ) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

o) Práctica de la lectura a vista.

p) Práctica de la improvisación.

q) Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (p, f, ff,...), aspectos técnicos (staccato, spiccato,...), aspectos rítmicos y de tempo (ritenuto, retardando, acelerando,...).

r) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

s) Práctica de conjunto.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos (extracto ORDEN de 24 de junio de 2009)

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios





pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

a) El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

b) Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

c) Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

d) El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. **Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.**

f) El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

g) La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer



CPM “Javier Perianes” de Huelva

día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

h) Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo

de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

HORARIO SEMANAL EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

	Ciclo 1º		Ciclo 2º	
Materias	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
Instrumento (*)	2	2		
Lenguaje musical	2	2	2	2
Instrumento o educación vocal			1	1
Coro			1	1
Agrupaciones musicales			1	1



(*) Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

HORARIO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LAS ESPECIALIDADES DE CUERDA FROTADA

Materias	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º	Curso 5º	Curso 6º
Instrumento principal	1	1	1,5	1,5	1,5	1,5
Lenguaje musical	2	3				
Armonía			2	2		
Historia de la Música				1	1	
Orquesta	1,5	1,5	1,5	1,5	2	2
Música de cámara				1	1	1
Piano complementario		0,5	0,5	0,5		
Repentización y transporte			0,5			
Historia del pensamiento musical						1
Asignaturas modalidad A					4	3
Asignaturas modalidad B					4,5	3,5
Asignatura optativa						1
Horas por curso	4,5	6	6	7,5	9,5/10	9,5/10



CPM “Javier Perianes” de Huelva

En quinto y sexto cursos el alumnado podrá elegir dos modalidades, en razón a sus intereses y motivaciones y a la doble función, profesionalizadora y preparatoria de estudios superiores, de estas enseñanzas. Se establecen igualmente dos itinerarios en cada una de las modalidades. En la Modalidad A, serán asignaturas comunes a los dos itinerarios, las de:

- Pedagogía musical, una hora en sexto curso.
- Literatura e interpretación del instrumento principal, una hora en quinto curso.

En el Itinerario 1 (Composición) de esta opción, el alumnado cursará las asignaturas de:

- Composición, dos horas en quinto curso y dos horas en sexto curso.
- Estilos y formas musicales, una hora en quinto curso.

En el Itinerario 2 (Análisis) el alumnado cursará las asignaturas de:

- Análisis musical, dos horas en quinto curso y dos horas en sexto curso.
- Acústica y Organología o Informática musical, una hora en quinto curso.

4.3.- **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

4.3.1.- Instrumental

El alumnado debe poseer un contrabajo bien por compra, alquiler o préstamo que le permita estudiar diariamente. El tamaño debe ser el adecuado a la estatura del discente; es importante que el instrumento tenga un mínimo de calidad con el fin de facilitar el trabajo sobre él. Se recomienda consultar con el profesor antes de adquirir dicho instrumento.

Junto al instrumento es necesario tener un arco. Este debe tener la mecha de cerda en buen estado, con suficiente cantidad y no estar cedidas de su posible uso.

Ambos pueden ser nuevos o de segunda mano.

4.3.2.- Accesorios

Para el correcto estudio del instrumento es necesario adquirir una correa apoya-picas, una resina de buena calidad, un juego de cuerdas de marca, ya que los instrumentos





nuevos suele tener un montaje de cuerdas de baja calidad, y una banqueta o taburete regulable que se adapte a la altura del alumnado.

También es necesario la compra de un atril donde se apoyarán las partituras de estudio, teniendo en cuenta la altura de este, ya que algunos no dan la altura mínima para el alumnado.

Es aconsejable tener un metrónomo y un afinador.

4.3.3.- Equipos

Es aconsejable poder tener acceso a un reproductor de sonido de buena calidad de imágenes para poder escuchar y ver grabaciones que el profesorado pueda recomendar.

4.3.4.- Fonoteca

No es imprescindible, puesto que hoy día se puede acceder a archivos musicales online con facilidad.

4.3.5.- Biblioteca:

4.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

De los métodos y piezas que a continuación se relacionan el profesor escogerá aquellas que se adecuen a cada alumno de acuerdo con su evolución técnica y artística.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1º de Primer Ciclo

Primer Trimestre

Recursos y materiales didácticos

- Ejercicios de las páginas 1 a 18 del método “All for String”.
- Canciones para niños adaptadas al Contrabajo del Vol 1º de Hugo Valera.

Segundo Trimestre

Recursos y materiales didácticos

- Canciones para niños adaptadas al Contrabajo del Vol 1º de Hugo Valera
- Escalas y arpeggios en Si b y Fa mayor en el ámbito de una octava. Pag. 10 del Vol.

CPM “Javier Perianes” de Huelva

1 del método de “Franz Simandl”. Pags 8 a 15 del método de “Edouard Nanny”.

· Ejercicios del método “All for String” del Nº 32 al 110.

· Interpretar algunas de las melodías de entre las 12 primeras del Libro 1º de Keyth Hartley.

Tercer Trimestre

Recursos y materiales didácticos

- Estudio de las pags. 11 y 12 del Método de Franz Simandl Vol 1.
- Pags 16, 17, 24, del Método de Edouard Nanny.
- Del ejercicio 111, del método “All for String”, hasta el final del mismo.
- Interpretación de algunas de las canciones con acompañamiento de piano, del Método de Miguel Franco, de entre los números 10, 33, 28.
- Interpretación de algunas melodías pertenecientes a las comprendidas entre los nº 13 a 18 del Libro 1º de las “Cincuenta Melodías” de Keith Hartley.
- Interpretación de algunas melodías del Vol 1º de Hugo Valero.
- Esta programación se podrá ver incrementada con ejercicios melódicos del método de Bottesini, así como algunas obras adaptadas al nivel. Todo ello dependiendo de las posibilidades y capacidades del alumnado. Tanto Dúos de Contrabajo, como Obras de Piano y Contrabajo.

2º de Primer Ciclo

Primer Trimestre

Materiales y recursos didácticos

- Se comenzará el curso haciendo un breve repaso de lo último que se estudió el curso anterior, concretamente del ejercicio 112 hasta el final del libro 1 del Método “All for String”.
- Ejercicios del Vol II del Método “All for String” hasta el 64 inclusive.
- Estudio de las páginas 13, 14, 15, del método de Franz Simandl vol 1º. Como afianzamiento de las posiciones media, primera y segunda.
- Interpretación de las melodías que queden por montar de las comprendidas entre los números 13 al 18 de las “Cincuenta Melodías” de Keyth Hartley.
- Interpretación de las canciones populares españolas para Contrabajo y piano del



CPM “Javier Perianes” de Huelva

Método de Miguel Franco “El Contrabajo bien afinado”, que resten por montar de las del curso anterior.

- Interpretación de algunas melodías del Vol 1º de Hugo Valero

Segundo Trimestre

Recursos y materiales didácticos

- Estudio de la pág. 31 del Método de Edouard Nanny Vol I
- Vol. II de “All for String” del ejercicio 64 hasta el final.
- Estudio de las pags. 16 y 17 del Método de Franz Simandl vol I.
- Interpretación de las melodías populares del Método de Miguel Franco nº 1, 3, 6.
- Interpretación de algunas melodías del Vol 1º de Hugo Valero

Tercer Trimestre

Material y recursos didácticos

- Estudio de la pág. 18 a 23 del Método de Franz Simandl Vol I.
- Estudio de la pág. 35 y 40 del Método de Nanny.
- Método “All for String” Vol III hasta el ejercicio nº 30.
- Método “Suzuki” de la pagina 19 hasta el final.
- Interpretación de algunas de las melodías del método de Keyth Hartley comprendidas entre los números 21 a 29.
- Interpretación de algunas melodías del Vol 1º de Hugo Valero

Esta programación se podrá ver incrementada con ejercicios melódicos del método de

Bottesini, así como algunas obras adaptadas al nivel. Todo ello dependiendo de las posibilidades y capacidades del alumnado. Tanto Dúos de Contrabajo pertenecientes a las 17

Piezas varias, así como Obras de Piano y Contrabajo relacionadas a continuación:

- Los dos estudios con acompañamiento de piano que aparecen en el 1º Vol del Método de Fracoise Rabbath.
- Coral Nº 2 de las editadas por Jean Marc Rollez.
- Tres piezas de Jan Kolasinsky.

1º de Segundo Ciclo

Primer Trimestre

Materiales y recursos didácticos





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- págs. 24 a 26 del Método de Franz Simandl Vol I
- Estudio de las págs. 41 y 42 del Método de Nanny.
- Los ejercicios del 30 al 54 del Vol III del Método “All for String”.
- Melodías 30 a 33 de Keyth Hartley.

Segundo Trimestre

Material y recursos didácticos

- Dúo de Contrabajo “Andante” de Kabalevsky, “Preludio” de F. C. Neubaur.
- Estudio de los ejercicios pertenecientes a las págs. 27 a 29 del método de Simandl
- Estudio de los ejercicios de las págs. 43 y 44 del Método de Nanny
- Melodías 34 a 37 de keyth Hartley

Tercer Trimestre

Material y recursos didácticos

- Estudio de los ejercicios pertenecientes a las págs. 30 a 32, del Método de Simandl.
- Estudio de los ejercicios incluidos en las págs. 45, 46, del Método de Nanny
- Melodías del Método de keyth Hartley de la 38 a la 42.
- Interpretación de las melodías populares nº21, 24, 42, 46. Del Método de Miguel Franco “El Contrabajo bien afinado”.
- Golpes de arco incluidos en la pág. 69 del Método de Simandl.
- Estudio de los ejercicios comprendidos desde el 115 hasta el final del III Vol del Método “All for String”.
- Dueto para Contrabajo de Francisco Durante “Allegretto deciso” Nº 12 primera voz, además se interpretarán otra serie de obras en las cuales el alumnado tocará la segunda de las voces.
- Concierto para Contrabajo y Orquesta en Re de Capuzzi.
- Melodía de Massenet.
- Corales de Bach editadas por Jean Marc Rollez Nº 2 y 4.
- La Cinquettaine.
- Adagio de Corelli.
- Voce Nobile de Robert Clerisse.
- Sonata en Mi menor de Benedetto Marcello

2º de Segundo Ciclo

Primer Trimestre.

Material y recursos didácticos



CPM “Javier Perianes” de Huelva

· Estudio de los ejercicios pertenecientes a las pags. 33 a 44 del Método de Simandl, Vol

I correspondientes a las posiciones V 1/2, VI

· Cinco primeros estudios pertenecientes a los 30 Estudios de Franz Simandl.

· Dos dúos para contrabajo, a determinar por el profesor o profesora de los 24 compilados por Stuart Sankey.

Segundo Trimestre.

Materiales y recursos didácticos

* Estudio de los ejercicios de escalas menores comprendidos entre las páginas 45 a 52 del Vol

I del Método de Simandl.

* Estudios Nº 6 a 10 de los 30 estudios de Simandl.

* Dos dúos para contrabajo a determinar por el profesor o profesora de los 24 compilados por Stuart Sankey.

Tercer Trimestre.

Materiales y recursos didácticos

· Estudio de los ejercicios de intervalos comprendidos entre las páginas 53 a 67 del Método de Simandl.

· Estudios 11 al 15 pertenecientes a los 30 Estudios de Simandl.

· Dos dúos para Contrabajo, a determinar por el profesor o profesora, de los 24 compilados por Stuart Sankey.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º CURSO

Materiales y recursos didácticos

· Estudio de los distintos golpes de arco, notas de adorno, escalas cromáticas, arpeggios y pasajes orquestales que aparecen desde la página 70 hasta el final del Vol I del Método de Simandl.

· Estudios 16 al 22 de los 30 Estudios de Franz Simandl





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Estudios y ejercicios de capotasto que aparecen en las 8 primeras páginas del Vol II de Simandl.
- Estudios 1 al 10 pertenecientes a los 86 Estudios de Hrabe.
- Comienzo con la familiarización del Cifrado inglés. Y los principios de improvisación. Apuntes del profesor o profesora.

OBRAS (dos de las citadas a continuación por curso)

- Sonata en Fa de Giovannino.
- Sonatina de Beethoven.
- Danza Oriental de Granados. Arreglada para contrabajo y piano.

Concierto:

- Concierto para Contrabajo y orquesta de Capuzzi. (1º tiempo).

2º CURSO

Materiales y recursos didácticos

- Estudios 23 al 30 de los 30 Estudios de Franz Simandl
- Estudios y ejercicios de capotasto que aparecen en las páginas 9 a 14 del Vol II de Simandl.
- Estudios 10 al 20 pertenecientes a los 86 Estudios de Hrabe
- Comienzo con la familiarización del Cifrado inglés. Y los principios de improvisación

Obras

- Sonata en Do menor de Corelli.
- Sonata en la menor de Benedetto Marcello.

Concierto:

- Concierto para Contrabajo y orquesta de Capuzzi en Fa. (2º y 3º mov)

3º CURSO

Materiales y recursos didácticos

- Simandl vol II desde la pág. 15 a la pág. 27 inclusive.
- Estudios de Hrabe Vol I desde le nº 21 hasta el 33 inclusive.
- Ejercicios de dobles cuerdas del método de Simandl
- Variaciones nº 6 y 10 de “Sevcik for Bass” by Abe Luboff para el perfeccionamiento del Spiccato.

Obras

- Ume Larme de Rossini





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- *Andante y Rondó de Dragonetti (completa)*
- *Sonata en Sol menor de Benedetto Marcello*

Concierto:

- *Concierto para Contrabajo y orquesta de Pichl. (1º mov.)*

4º CURSO

Materiales y recursos didácticos

- *Simandl vol II desde la pág. 28 a nº 10 de la pág. 39.*
- *Estudios de Hrabe Vol I desde le nº 34 hasta el final del vol I.*
- *Variaciones nº 16 y 17 de “Sevcik for Bass” by Abe Luboff para el estudio del Spiccato.*

Obras

- *Vocalise de Rachmaninov*
- *-Romanza y Rondo de Leopold Keyper (completa)*
- *Gavotte de Lorenziti*

Concierto:

- *Concierto para Contrabajo y orquesta de Pichl. (2º y 3º mov)*

5º CURSO

Materiales y recursos didácticos

- *Simandl Vol II desde la pág. 40 hasta el final del libro.*
- *Hrabe Vol II, estudios nº 45, 46, 47, 50,*
- *Estudios de Kreutzer nº 1, 2 y 3.*

OBRAS

- *Sonata de Eccles.*
- *Reverie de Bottesini*

Concierto:

- *Concierto en Mi mayor de Dittersdorf. 1º movimiento con la cadencia de Gruber.*

6º CURSO

Materiales y recursos didácticos

- *Simandl Vol II desde la pág. 40 hasta el final del libro.*
- *Hrabe Vol II, estudios nº 45, 46, 47, 50,*
- *Estudios de Kreutzer nº 1, 2 y 3.*

OBRAS

- *Sonata de Eccles 3º y 4º movimientos.*





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Elegía en Re M de Bottesini

Concierto en Mi mayor de Dittersdorf. 1º movimiento con la cadencia de Gruber.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

5.1.- Actividades escénicas y pedagógicas

A lo largo del curso se realizarán:

- Conciertos de alumnos organizados por los distintos profesores del departamento de cuerda.
- Conciertos conjuntos de alumnos (todas las especialidades instrumentales) en las que sólo participarán una selección de alumnos a criterio de los profesores.
- Se informará a los alumnos de los conciertos más interesantes de la programación del Centro a través de los tablones informativos y se fomentará la asistencia a las audiciones y ciclos musicales organizados por el Conservatorio.

5.2.- Actividades extraescolares de carácter complementario

- Actividades y audiciones para dar a conocer el Contrabajo.
- Actividades de las Semanas Culturales (específicas para Enseñanzas Básicas y para Enseñanzas Profesionales).
- Proyectos anuales de encuentros con alumnos y profesores de otros centros para montaje de obras y realización de un concierto final.
- Otras actividades programadas por el Centro.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los



CPM “Javier Perianes” de Huelva

alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos
- Superdotados
- Disléxicos
- Asmáticos
- Invidentes
- Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo

Contactar con los Equipos de Orientación

Contactar con las familias para obtener información



Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información

Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1.- Enseñanzas Básicas

La **ORDEN de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, establece los siguientes criterios de evaluación de las asignaturas instrumentales:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los



procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los



criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

La **ORDEN de 25 de octubre de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, establece los siguientes criterios de evaluación de las especialidades instrumentales:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que



requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como



solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. **Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.**

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.2.1.- Enseñanzas Básicas

1. Ritmo. Se deberá reconocer y respetar los valores métricos con soltura, y en caso de errores accidentales, deberán ser detectados y solventados por el alumnado de manera ágil, precisa y eficaz.
2. Afinación. Se deberá interpretar el repertorio con una correcta afinación, y en caso de errores accidentales, deberán ser detectados y solventados por el alumnado de manera ágil, precisa y eficaz.
3. Técnica. Posición del torso/instrumento; configuración de dedos/muñeca/brazo/antebrazo/mano derecha y mano izquierda; calidad de sonido (punto de contacto del arco con la cuerda, relación velocidad/presión, elasticidad de las articulaciones); dominio de los cambios de posición y destreza de los dedos de la mano izquierda (articulación).
4. Repertorio. Se debe superar un mínimo exigido por el profesorado durante el transcurso del año lectivo.
5. Calidad musical. Fraseo, estilo, matices, agógica, etc.
6. Presencia escénica. Miedo escénico, presentación de las partituras, capacidad de relajación, indumentaria adecuada, concentración, etc.



7. Memorización. El repertorio se recomienda que sea interpretado de memoria, con evitar una excesiva necesidad de lectura y poder tener más en cuenta otros factores musicales.

8. La aptitud, interés y participación en el desarrollo de la clase.

Los apartados 1-4 se puntuarán de 1 a 10. La calificación obtenida supondrá el 70% de la nota total.

Los apartados 5-7 se puntuarán de 1 a 10. La calificación obtenida supondrá el 30% de la nota total.

7.2.2.- Enseñanzas Profesionales:

Autonomía en el estudio -20

Conciencia corporal -8

Técnica de mano izquierda -8

Técnica de mano derecha -8

Asimilación de los contenidos -25

Lectura a vista con el instrumento -8

Memorización de obras -8

Interpretación -15

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.3.1.- Enseñanzas Básicas:

1. Anotación en el diario de clase.

2. Pruebas técnicas y estudios.

3. Grado de cumplimiento de la programación.

4. Asistencia a clase.

5. Asistencia a audiciones.

7.3.2.- Enseñanzas Profesionales:

1. Anotaciones en el diario de clase.

2. Pruebas técnicas y estudios.

3. Grado de cumplimiento de la programación.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



4. Asistencia a clase. CPM “Javier Perianes” de Huelva
5. Asistencia a audiciones.
6. Asistencia a clase con pianista acompañante.
7. Realización de exámenes de recuperación.

7.4.- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

Para la decisión de promoción de los alumnos se deberán superar los siguientes objetivos mínimos:

- Afinar y tener justeza rítmica en la interpretación, ya sean escalas, estudios u obras. 60% de la nota total.
- Atender a las indicaciones del profesor, tanto en el transcurso de la clase como desarrollarlas mediante el estudio en casa. 3% de la nota total.
- Tocar con facilidad y soltura (evitando tensiones innecesarias) los golpes de arco propios de cada curso. 10% de la nota total.
- Interpretar las obras y estudios de memoria, con los recursos expresivos propios del estilo y del nivel de cada curso en el caso de las obras (vibrato, matices y reguladores, articulación apropiada...). En cualquier caso el no presentar las obras y estudios memorizados, puede ser causa por sí mismo de la no superación de la evaluación correspondiente. 13% de la nota total.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades del instrumento. 4% de la nota total.
- Mostrar autonomía progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. 4% de la nota total.
- Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. 5% de la nota total.
- Mostrar un correcto mantenimiento y cuidado del instrumento y materiales (partituras). 1% de la nota total.

Estos objetivos mínimos son aplicables a cada uno de los cursos que integran las EBM y las EPM, con la particularidad de que a medida que se avance en cada uno de ellos la soltura en el dominio de los recursos técnicos del instrumento debe ir en aumento, así como la justeza en la aplicación de dichos recursos a las exigencias estilísticas y musicales del repertorio.

Los niveles mínimos exigibles vendrán secuenciados por cursos en el punto 9 de esta programación.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1 PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

Acceso a las EBM:

Podrán acceder al primer curso de las enseñanzas básicas de música los niños y niñas que tengan, como mínimo, ocho años de edad o los cumplan en el año natural correspondiente al comienzo del curso académico y supere una prueba de aptitud. En dicha prueba se valorarán, prioritariamente, las facultades de los aspirantes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas, de acuerdo con los objetivos que para las mismas se establecen en el Decreto 17/2009 de 20 de enero.

También se podrá acceder a cualquier otro curso de las enseñanzas básicas de música, sin haber cursado los anteriores, siempre que a través de una prueba de acceso, las personas aspirantes, demuestren poseer los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.





Acceso a las EPM:

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

8.2 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la *evaluación extraordinaria* en caso de pérdida de la evaluación continua se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como instrumentista interpretando:

- Dos escalas a elección del Profesor o Profesora dentro de las tonalidades propuestas en los contenidos del curso correspondiente.
- Dos estudios de cada método propuesto dentro de los contenidos del curso correspondiente, uno de ellos de libre elección y el otro a escoger por el profesor.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en los contenidos del curso correspondiente.



9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

9.1- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO

9.1.1.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

- Conocer las partes del instrumento.
- Conocer el lenguaje específico y los signos básicos aplicados a la interpretación del contrabajo.
- Colocar y sujetar correctamente el contrabajo y el arco.
- Utilizar el *pizzicato*. Conocer y aplicar de forma básica los golpes de arco elementales y su distribución: detaché, staccato y si es posible inicio básico al legato.
- Conocer los movimientos verticales, pulsación y relajación de la mano izquierda.
- Conocer el funcionamiento básico del mecanismo del brazo derecho y relacionarlo con la emisión del sonido en función de su trayectoria y punto de contacto con la cuerda.
- Coordinar los movimientos de ambos brazos.
- Desarrollar la disciplina y voluntad para conseguir un hábito de estudio diario.
- Iniciar el desarrollo de la memoria tanto musical como muscular y su interacción.
- Asumir la importancia de la limpieza del Contrabajo, así como de un adecuado mantenimiento de éste y del arco.

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Generales:

- Correcta colocación del instrumento.
- Conocimiento de las distintas partes del Contrabajo y el arco, y de la nomenclatura básica específica del lenguaje del instrumento.
- Iniciación en el aprendizaje de la afinación del instrumento (con afinador)
- Manejo progresivo del arco en sus distintas secciones y en diferentes cuerdas en función de los golpes de arco elementales mencionados en los objetivos.
- Colocación progresiva de los dedos sobre la tastiera e inicio del control de su afinación. Utilización del pizzicato.
- Sincronización de ambas manos en ejercicios elementales de dedos y arco.
- Trabajo y memorización de piezas de carácter popular adecuadas al nivel controlando los aspectos anteriores para su interpretación pública.
- Inicio del desarrollo de la sensibilidad musical y estética, para poder comprender, interpretar y disfrutar la música así como tomar conciencia de las posibilidades de realizarse en ella.

Secuenciados:

Trimestre I

- Se prestará especial atención a la colocación del instrumento y emisión del sonido.
- Se marcarán pautas con claridad al alumno/a y su familia sobre el trabajo diario en casa para el mayor aprovechamiento de las clases.
- Colocación del Contrabajo, sujeción del arco, colocación de mano izquierda, paso del arco en cuerdas al aire.





- Se trabajarán diferentes figuras rítmicas en el arco sobre la misma cuerda. Al mismo tiempo se iniciará la colocación de los dedos de la mano izquierda sobre la misma cuerda.
- Estudio de la posición I

Trimestre II

- Se completará la colocación de los dedos sobre el diapasón y se iniciarán ejercicios muy elementales de mecanismo.
- Distribución de las distintas partes del arco.
- Aplicación de estas técnicas en piezas de nivel adecuado.

Trimestre III

- Ampliación de los trabajos de mecanismo hasta alcanzar los objetivos fijados para la mano izquierda.
- Trabajo de la trayectoria y la distribución más elemental del arco en función de la emisión sonora adecuada a este nivel.
- Trabajo de las diferentes articulaciones y ritmos mediante los golpes de arco planteados en los objetivos y presentes en las diferentes piezas. Si es posible iniciaremos el legato de manera básica.
- Trabajo de la capacidad memorística en las piezas y su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Para la decisión de promoción se deberán alcanzar los siguientes objetivos mínimos, que serán utilizados asimismo como guía para el acceso a cualquier curso de EEM distinto del primero (se entiende que se han de tener superados los criterios del curso inmediatamente anterior al que se quiere acceder):



Curso primero del primer ciclo

- Correcta colocación del instrumento y del cuerpo.
- Conocer las diferentes partes del Contrabajo y el arco.
- Afinar el propio instrumento, con la ayuda del afinador.
- Controlar los movimientos básicos de ambos brazos y coordinarlos en las 4 cuerdas.
- Colocar y afinar correctamente la 1ª posición de la mano izquierda
- Tocar en audiciones públicas y ante los profesores de la especialidad con el debido autocontrol y mostrando la solvencia adecuada a su nivel.
- Tocar alguna pieza de memoria.

9.1.2.- CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO

9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Desarrollar la técnica adquirida en el curso anterior fomentando la creciente autonomía del alumno/a a través de la orientación y ayuda del profesor.
- Saber utilizar los golpes de arco básicos (*detaché, staccato y desarrollo del legato*) según las necesidades técnicas y musicales.
- Profundizar en el conocimiento de las distintas formaciones de la mano izquierda en primera posición.
- Desarrollar la articulación de la mano izquierda.
- Perfeccionar el control de sonido, afinación y ritmo.
- Iniciar el uso de la dinámica y agógica en la interpretación de las piezas programadas.
- Desarrollar la afinación del instrumento.
- Desarrollar los movimientos del brazo derecho.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Controlar el arco en toda su extensión y cada una de sus partes utilizando los golpes de arco trabajados hasta el momento. Desarrollar nuevas fórmulas rítmicas.
- Iniciar los cambios de posición.
- Desarrollar la memoria e interpretar piezas y estudios en audiciones públicas o colegiadas.

9.1.2.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Generales:

- Desarrollo de la técnica adquirida en el curso anterior.
- Control de las formaciones de la mano izquierda en escalas de una y dos octavas en primera posición.
- Control riguroso de la afinación, del sonido, y del ritmo.
- Realización de ejercicios para lograr la independencia y la coordinación de ambos brazos.
- Utilización de los “muelles” o resortes naturales en los cambios de arco.
- Desarrollo de los golpes de arco detaché, legato, staccato adecuado al nivel y de las diferentes fórmulas rítmicas.
- Iniciación a los cambios de cuerda, tanto en detaché como en legato.
- Interpretación de estudios y piezas, en las que se aplique lo aprendido, en audiciones públicas y colegiadas fomentando el uso de la memoria.
- Desarrollo de la afinación del instrumento.
- Inicio a las diferentes posiciones.

Secuenciados:



Trimestre I

- Resumen de las formaciones básicas aprendidas e inicio de las nuevas.
- Estudios de las posiciones 2, 1/2 y 3.
- Ejercicios de técnica (escalas, arpeggios, estudios de articulación de la mano izquierda, etc).
- Estudios y piezas de los métodos elegidos por el profesor/a.

Trimestre II

- Desarrollo de la afinación en función de las nuevas formaciones.
- Estudios de las posiciones 2, 1/2 y 3.
- Desarrollo de la coordinación entre ambos brazos en función de las nuevas formaciones y los cambios de cuerda.
- Aplicación de los conocimientos sobre estudios y piezas propuestos por el profesor/a y adecuadas al nivel.

Trimestre III

- Desarrollo de la movilidad del brazo derecho y de los aspectos técnicos del arco adecuados al nivel. El sonido. Diferentes fórmulas rítmicas.
- Consolidación de las formaciones trabajadas en la mano izquierda. Afinación y ritmo en la articulación en la ejecución de pasajes de legato.
- Estudios de las posiciones 2, 1/2 y 3.

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM





Curso segundo del primer ciclo

- Usar correctamente el arco, según la técnica aprendida hasta el momento (distribución, velocidad, golpes de arco, fórmulas rítmicas, etc.)
- Colocar y afinar correctamente la 2ª, 1/2 y 3ª posición junto a las anteriores.
- Utilizar la agógica y la dinámica adecuadas al nivel de las piezas.
- Demostrar soltura en la técnica de la afinación del instrumento.
- Tocar en audición pública y colegiada estudios y piezas de las trabajadas en el curso.
- Interpretar alguna pieza o estudio de memoria.

9.1.3.- CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.3.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

- Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
- Ampliar procedimientos de golpe de arco (martelé, legato entre varias cuerdas) y desarrollar los trabajados hasta ahora.
- Desarrollo de la técnica del arco en cuanto a combinaciones de diferentes golpes y articulaciones.
- Adquirir progresiva solvencia en los movimientos del brazo derecho.
- Iniciar el estudio de la doble cuerda.
- Adquirir progresiva solvencia en la afinación y el mecanismo de la mano izquierda y completar todas las formaciones en primera posición.
- Trabajar los cambios de posición.
- Conocer e iniciar el estudio de las digitaciones cromáticas en ejercicios fáciles.

- Iniciar, si es posible, la técnica del vibrato (movimientos relajados a lo largo del mango).
- Desarrollar la memoria progresivamente.
- Dominar la técnica de la afinación del instrumento.
- Tocar en público y en audiciones colegiadas, con el suficiente desarrollo de la capacidad de autocontrol.

9.1.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Generales:

- Trabajo de la Afinación del instrumento.
- Estudio de las posiciones fijas.
- Inicio a los cambios de posición. (Si es posible, utilización de los mismos en escalas, arpeggios, estudios y piezas)
- Trabajo de escalas y arpeggios mayores y menores en posiciones fijas.
- Desarrollo de los golpes de arco trabajados hasta ahora y empleo simultáneo de los mismos en distintas articulaciones. Inicio al martelé.
- Trabajo elemental de las dobles cuerdas y su uso como ayuda en el desarrollo de la afinación y el oído interno.
- Perfeccionamiento de los movimientos del brazo derecho.
- Iniciación, si es posible, a la técnica del vibrato.
- Interpretación de estudios y piezas, en las que se aplique lo aprendido, en audiciones públicas y colegiadas fomentando el uso de la memoria.

Secuenciados:





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Trimestre I

- Ejercicios técnicos.
- Estudio de las posiciones 3, 4 y 5.
- Estudios del mecanismo de la mano izquierda.
- Estudios de desarrollo de técnica de arco.
- Piezas de Suzuki Bass School 3º o equivalentes

Trimestre II

- Inicio de ejercicios de cambio de posición.
- Estudio de las posiciones 3, 4 y 5.
- Inicio de ejercicios de doble cuerda.
- Ejercicios básicos de vibrato.
- Piezas y estudios adecuados a los contenidos.

Trimestre III

- Repaso y perfeccionamiento de lo trabajado técnica y musicalmente a través de estudios y piezas.
- Estudio de las posiciones 3 media, 4 y 5.
- Profundización, si es posible, en la técnica de cambio de posición.
- Profundización, si es posible, en la técnica del vibrato.

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso primero del 2º ciclo

- Mostrar adecuada solvencia en la ejecución de los golpes de arco iniciados (martelé, legato entre cuerdas) y las combinaciones entre éstos y los trabajados hasta el momento.
- Mostrar progresiva naturalidad en los movimientos del brazo derecho.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 113

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES





- Aplicar todas las formaciones de la mano izquierda, con afinación justa en posición fija, en la ejecución de los cambios y en las dobles cuerdas.
- Detectar y ser capaz de corregir, en la medida de las posibilidades individuales del alumno/a, las propias incorrecciones como consecuencia de la progresiva autonomía.
- Articular claramente y sin tensiones en la mano izquierda usando todas las posiciones vistas: 1, 1/2, 2,3 4 y 5 incluyendo las posiciones intermedias.
- Tocar en público y en audiciones colegiadas ante los profesores escalas, piezas y estudios trabajados durante el curso con la suficiente solvencia técnica, adecuada musicalidad y autocontrol.
- Interpretar alguna pieza o estudio de memoria.

9.1.4.- CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.4.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

- Interpretar un repertorio básico de obras y estudios que recojan todas las exigencias de este nivel, aprendidas a lo largo de todo el grado elemental.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita un buen control de la afinación y una buena calidad sonora.
- Controlar los golpes de arco aprendidos.
- Controlar la ejecución del vibrato.
- Perfeccionar la técnica de la mano izquierda
- Ejecutar cambios de posición.
- Conocer y ejecutar obras del repertorio contrabajístico, así como adaptaciones de obras de otros instrumentos.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Conocer recursos expresivos y aplicarlos.
- Tocar de memoria escalas, estudios y piezas trabajadas durante el curso e interpretarlas en público y en audiciones colegiadas ante los profesores.

9.1.4.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Generales:

- Afinación del instrumento.
- Los cambios de posición y la posición fija.
- Los golpes de arco y su aplicación al repertorio.
- Desarrollo de la técnica del vibrato.
- Las dobles cuerdas. Desarrollo y aplicación adecuados al nivel.
- Estudio de las escalas y arpeggios en dos octavas (en las tonalidades que sean posibles) con cambios de posición y trabajando diferentes golpes de arco.
- Interpretación de estudios y piezas, en las que se aplique lo aprendido, en audiciones públicas y colegiadas fomentando el uso de la memoria.

Secuenciados:

Trimestre I

- Ejercicios técnicos.
- Estudio de las posiciones 5 y 6 así como la posición intermedia.
- Escalas en 2 octavas (según tonalidades) y arpeggios. Estudio de las posiciones y los cambios.
- Ejercicios de vibrato y aplicación al repertorio.
- Escalas, estudios y piezas del nivel adecuado.

Trimestre II

- Ejercicios técnicos.



CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Estudio de las posiciones 5 y 6 así como la posición intermedia.
- Técnica de doble cuerda.
- Técnica de arco.
- Escalas, estudios y piezas del nivel adecuado.

Trimestre III

- Repaso de todo el programa.
- Estudio de las posiciones 5 y 6 así como la posición intermedia.
- Aplicación de todo lo trabajado al repertorio.
- Estudios y piezas elegidos.

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso segundo del 2º ciclo

- Controlar la primera, segunda y tercera posición fijas y los cambios de posición fundamentales entre éstas. Su mecanismo y su afinación.
- Dominar la técnica básica trabajada en todo el grado elemental (correcta posición, tocar sin agarrotamiento en ambos brazos) para mostrar un progresivo dominio en la ejecución de los nuevos golpes de arco y todos los ya estudiados en cursos anteriores.
- Utilizar el vibrato, aplicado en estudios y piezas, de manera adecuada al nivel, conscientemente y de forma claramente perceptible.
- Mostrar progresiva autonomía en el control de la afinación, el sonido y de todos los aspectos técnicos trabajados durante estos cursos así como la aplicación de correcciones sobre los mismos.
- Tocar en público y en audiciones colegiadas ante los profesores escalas, piezas y estudios trabajados durante el curso con la suficiente solvencia técnica, adecuada musicalidad y autocontrol.
- Interpretar alguna pieza o estudio memoria.





9.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO

9.1.1.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

Los dos primeros cursos de EPM compartirán materia común. Se trabajarán los contenidos durante los dos cursos consiguiendo unos objetivos mínimos en el primer año que se ampliarán en el segundo. Así, los objetivos generales comunes a los dos cursos serán:

- Ampliar el trabajo de las escalas y arpeggios trabajando durante el primer curso las posiciones 2ª y 4ª y hasta la 5ª posición en el segundo curso.
- Desarrollar los golpes de arco y las articulaciones. Preparación de la técnica de los golpes de arco fuera de la cuerda: "spiccato".
- Fomentar la agilidad y articulación de la mano izquierda.
- Iniciar el trabajo de los armónicos naturales.
- Ampliar el trabajo de dobles cuerdas, consiguiendo calidad de sonido y afinación.
- Asegurar los cambios de posición hasta la 5ª.
- Perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
- Adecuar el fraseo a los diferentes estilos.
- Profundizar en el estudio de las dinámicas y recursos expresivos (vibrato), equilibrio y calidad del sonido.
- Interpretar el repertorio propio de este nivel.
- Entrenar progresivamente la memoria.
- Practicar la lectura a primera vista.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Interpretar individualmente y en conjunto audiciones de las obras trabajadas en el curso.
- Conseguir autonomía y creatividad en el estudio personal.

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Curso Primero: contenidos generales

- Conocimiento y perfeccionamiento de las posiciones y los cambios hasta la 6ª posición.
- Trabajo de la regularidad en el vibrato.
- Estudio del legato y cambios de cuerdas.
- Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: detaché en diferentes divisiones del arco, martelé, staccato y legato. Preparación al spiccato.
- Escalas, arpeggios y estudios en posición fija hasta la 4ª.
- Trabajo de la afinación.
- Estudio de la articulación de la mano izquierda. Extensiones y cromatismos.
- Trabajo de las dobles cuerdas.
- La calidad sonora: cantabile y afinación. Estudio de las dinámicas.
- El fraseo según el estilo.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.

Secuenciación de Contenidos

Trimestre I

Perfeccionamiento de los contenidos trabajados en los cursos anteriores.

-Adquisición de una postura relajada y una sujeción correcta del instrumento.

-Profundización en el uso de las notas de adorno, el trino y el vibrato.

-Estudio de la clave de Do en 4ª línea.

-Estudio de las posiciones 6ª 1/2 y 7ª.



Trimestre 2

- Estudio de las posiciones del pulgar: 3ª menor, 3ª mayor, 4ª justa,
- Escalas y arpeggios de dos octavas en las tonalidades de La, Sib, Si y Do mayores y menores.
- Profundización y perfeccionamiento de los golpes de arco: Detaché, Staccato y Martelato, así como su aplicación en los diferentes estilos.

Trimestre 3

- Desarrollo de la velocidad.
- Estudio del vibrato.
- Ejercitación de la lectura a primera vista.
- Introducción a la improvisación.
- Interpretación de pasajes orquestales.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico.

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso primero

- Ejecutar escalas, arpeggios o estudios en posición fija y con cambios hasta la 7ª posición.
- Perfeccionar los golpes de arco básicos (detaché en todas las divisiones del arco, martelé, staccato, legato) en estudios y obras, ejecutándolos con la suficiente solvencia y calidad sonora.
- Tener seguridad en la afinación y en la interpretación.
- Incrementar la velocidad y agilidad de los dedos de la mano izquierda.
- Uso progresivo del vibrato adecuado al repertorio trabajado.
- Interpretar con seguridad y fluidez estudios habiendo superado sus dificultades técnicas.

- Interpretar obras o movimientos aplicando los recursos expresivos adecuados al estilo de cada una de ellas, para su posterior ejecución en audición pública o colegiada.

9.1.2.- **CURSO SEGUNDO**

9.1.2.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

(Véase objetivos de Primero EPM ya que son comunes a ambos cursos)

9.1.2.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

Curso segundo: contenidos generales

- Conocimiento y perfeccionamiento de las posiciones y cambios hasta la 5ª.
- Trabajo de la regularidad en el vibrato y desarrollo del mismo.
- Iniciación a la técnica de los armónicos naturales.
- Combinación de articulaciones de arco y técnica de mano izquierda en pasajes de legato y cambios de cuerda, buscando la constante calidad sonora.
- Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco: detaché en diferentes divisiones del arco, martelé, staccato, legato, y sus combinaciones.
- Trabajo de la afinación y la calidad sonora en cada obra o estudio.
- Desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. Extensiones y cromatismos.
- Trabajo de las dobles cuerdas y ampliación de la combinación de intervalos.
- Desarrollo del spiccato.
- El fraseo, según el estilo.
- Profundización en el estudio de las dinámicas, buscando el equilibrio y la calidad del sonido.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.



CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Práctica de la lectura a primera vista.

Secuenciación de contenidos

Trimestre 1

- Estudio de las posiciones del pulgar: 4ª aumentada y 5ª justa.
- Afianzamiento de las posiciones y el paso de pulgar.
- Escalas y arpeggios de dos octavas tonalidades de Do # y Re mayores y menores.

Trimestre 2

- Aplicación de los golpes de arco: Detaché, Staccato, Martelato, Spiccato y Saltillo.
- Desarrollo de la velocidad.
- Estudio del vibrato.

Trimestre 3

- Ejercitar la lectura a primera vista.
- Profundización en la improvisación.
- Interpretación de pasajes orquestales.

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso Segundo

- Ejecutar escalas con cambios de posición hasta la posición más alta trabajada con pulgar (capotasto).
- Dominar todos los golpes de arco estudiados hasta ahora y aplicar el spiccato de manera adecuada.
- Ejecutar las dobles cuerdas con afinación y calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato trabajando distintos tipos y velocidades.
- Iniciar el estudio de los armónicos naturales.
- Tocar con la debida precisión rítmica, de afinación y solvencia técnica los estudios trabajados.



CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Interpretar las obras, movimientos o piezas con el nivel técnico y musical adecuado, tanto en público como en audiciones colegiadas. Desarrollar la memoria.

9.1.3.- **CURSO TERCERO**

9.1.3.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

Los objetivos generales comunes a los cursos 3º EPM y 4º EPM serán:

- Profundizar en el trabajo de los golpes de arco fuera de la cuerda (spiccato, sautillé) sin olvidar perfeccionar todos los anteriores.
- Trabajar diferentes articulaciones y figuraciones rítmicas con el arco (escalas, arpeggios y estudios)
- Buscar constantemente la calidad sonora.
- Dominar el diapasón en las posiciones 6ª, 7ª y 8ª, sus combinaciones con las anteriores y los respectivos cambios de posición. Practicar escalas y arpeggios mayores y menores.
- Mostrar progresiva autonomía en el estudio y concienciación plena de la importancia de la calidad del mismo.
- Trabajar con acompañamiento de piano el mayor número de obras posible.
- Iniciar el estudio de nuevas sonoridades como armónicos artificiales, pizzicato de mano izquierda e introducir los trinos y los grupetos.
- Desarrollar más a fondo el estudio de dobles cuerdas.
- Estudiar los diferentes matices y recursos expresivos del arco en relación a la velocidad del mismo (sf, acentos, fp, reguladores).
- Iniciar el estilo clásico y romántico, diferenciando sus características estilísticas y aplicando los recursos expresivos adecuados a cada época.
- Practicar la lectura a primera vista.



CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Aplicar la memoria al estudio del repertorio.

9.1.3.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

Curso tercero: contenidos generales

- Perfeccionamiento de las posiciones de Capotasto, hasta do 4.
- Trabajo de la regularidad en el vibrato.
- Estudio en profundidad del legato y cambios de cuerda.
- Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco básicos, los ya estudiados hasta ahora e iniciación al portato.
- Escalas y arpeggios.
- Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento pianístico.
- Perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollo de los recursos expresivos del arco: *sf*, acentos, *fp* ...
- El fraseo, según el estilo.
- Profundización en el estudio de las dinámicas, buscando el equilibrio y la calidad del sonido.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Iniciación al estilo clásico y romántico.

Secuenciación de contenidos

Trimestre 1.

-Dobles cuerdas

-Escalas mayores y menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito de tres octavas.

-Desarrollo del Spiccato.



Trimestre 2.

- perfeccionamiento de la velocidad de ejecución
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Estudio de los armónicos artificiales.
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.

Trimestre 3.

- Lectura a primera vista
- Interpretación de pasajes orquestales.
- Profundización en la improvisación.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico.

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Curso Tercero

- Dominar las posiciones hasta el Do 3.
- Dominar los golpes de arco básicos y desarrollar los ya iniciados (spiccato) e iniciar el portato.
- Profundizar en la ejecución del pizzicato con especial atención a la calidad del sonido y la agilidad, e iniciar el estudio de los pizz. de mano izquierda.
- Iniciar el trabajo de las dobles cuerdas.
- Iniciar la técnica de los acordes de tres notas.
- Desarrollar el trabajo de los matices y recursos expresivos del arco (sf, acentos, fp, reguladores, etc)
- Ejecutar estudios en los que se demuestre haber superado las dificultades técnicas del curso.

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Interpretar con seguridad técnica y expresividad según el estilo obras o movimientos, en audiciones públicas o colegiadas. Desarrollar la memoria.

9.1.4.- **CURSO CUARTO**

9.1.4.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

(Véase objetivos de Tercero EPM ya que son comunes a ambos cursos)

9.1.4.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

Curso cuarto: contenidos generales

- Perfeccionamiento de todas las posiciones; escalas en posición fija hasta sol 4.
- Diferentes velocidades y tipos de vibrato.
- Escalas y arpeggios.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco estudiados: detaché, martelé, ligado, staccato, spiccato, portato, etc
- Armónicos naturales y artificiales. Trinos y grupetos.
- Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento pianístico.
- Desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Perfeccionamiento del estudio de los acordes.
- El fraseo: adquisición de criterios propios por parte del alumno/a, con base técnica y artística.
- Profundización en el estudio de la dinámica.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a primera vista.
- Profundización en el estilo clásico y romántico e iniciación al repertorio del siglo XX.





Secuenciación de contenidos

Trimestre 1.

- Escalas mayores y menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito de tres octavas, con distintos golpes de arco, a la cuerda y saltados.
- Desarrollo más amplio del Spiccato.
- Mayor consecución de la velocidad de ejecución.

Trimestre 2.

- Control del vibrato en sus variantes estilísticas.
- Profundización en los estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.
- Lectura a primera vista.

Trimestre 3.

- Interpretación de pasajes orquestales.
- Desarrollo de la improvisación.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico.

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso Cuarto

- Dominar las posiciones estudiadas
- Dominar los golpes de arco básicos y desarrollar los ya estudiados.
- Profundizar el estudio de los trinos y grupetos.
- Perfeccionar la ejecución de los acordes de 3 y 4 notas.
- Desarrollar la técnica del pizz. incluido el de mano izquierda.
- Adquirir madurez expresiva mediante la aplicación adecuada de los matices y recursos del arco y del vibrato.
- Ejecutar estudios en los que se demuestre haber superado las dificultades técnicas del curso.



- Interpretar con seguridad técnica y expresividad, según el estilo, obras o movimientos, desarrollando la memoria, en audiciones públicas o colegiadas.

9.1.5.- **CURSO QUINTO**

9.1.5.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

Los objetivos generales de los cursos 5º EPM y 6º EPM son los siguientes:

- Conseguir un dominio adecuado de la tesitura del instrumento y los cambios sobre el diapason del Contrabajo.
- Alcanzar un desarrollo adecuado de la polifonía (horizontal y vertical).
- Desarrollar la sonoridad en todo tipo de pasajes.
- Controlar adecuadamente los diferentes golpes de arco.
- Conocer los efectos virtuosísticos propios del instrumento.
- Mejorar la capacidad crítica del alumno/a en cuanto a sonido y afinación.
- Seguir profundizando en el repertorio clásico y romántico. Inicio al repertorio del XX.
- Desarrollar progresivamente todos los aspectos de la memoria.

9.1.5.2.- **Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva**

Curso quinto: contenidos generales

- Perfeccionamiento de todas las posiciones.
- Diferentes velocidades y tipos de vibrato; trabajo del vibrato en dobles cuerdas.
- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas, todas las tonalidades; estudios de dobles cuerdas e iniciación a la polifonía.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco vistos e iniciación a los golpes de arco virtuosísticos.



- Desarrollo de la velocidad y articulación de la mano izquierda; la coordinación..
- La sonoridad y su vinculación al desarrollo técnico.
- El fraseo: adquisición de criterios propios por parte del alumno/a con respeto a la partitura.
- Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento pianístico.
- Profundización en el estudio de la dinámica.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.

Secuenciación de contenidos

Trimestre 1

- Escalas mayores y menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito de tres octavas, con distintos golpes de arco, a la cuerda y saltados
- Desarrollo más amplio del Spiccato.
- Mayor consecución de la velocidad de ejecución
- Control del vibrato en sus variantes estilísticas.

Trimestre 2.

- +Control sobre el fraseo adecuado a cada estilo.
- Aproximación a la música contemporánea, sus grafías y efectos.
- Profundización en los estilos
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.

Trimestre 3.

- Lectura a primera vista.
- Interpretación de pasajes orquestales.
- Desarrollo de la improvisación.



Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento de piano.

9.1.5.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso Quinto

- Mostrar el dominio de la tesitura del instrumento y los cambios de posición sobre el diapasón.
- Mostrar el dominio de los golpes de arco estudiados hasta ahora e iniciar los golpes de arco virtuosísticos.
- Mostrar progresivo dominio de las dobles cuerdas y de los acordes.
- Ejecutar estudios habiendo superado sus dificultades técnicas con la suficiente solvencia.
- Interpretar piezas, obras o movimientos. de diferentes estilos, prestando especial atención a la madurez técnica y expresiva. Interpretar fomentando el desarrollo memorístico, en audiciones públicas o colegiadas.

9.1.6.- CURSO SEXTO

9.1.6.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

(Véase objetivos de quinto EPM ya que son comunes a ambos cursos)

9.1.6.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

Curso sexto: contenidos generales

- Dominio de la tesitura del instrumento y de los cambios sobre el diapasón.
- Escalas y arpeggios en dos y tres octavas en cualquier tonalidad con articulaciones diversas.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Diferentes velocidades y tipos de vibrato; trabajo del vibrato en dobles cuerdas.
- Dominio de todos los golpes de arco estudiados y progresivo desarrollo de los golpes de arco virtuosísticos.
- Trabajo e interpretación de obras de distinto estilo con acompañamiento pianístico.
- Armónicos naturales y artificiales.
- El sonido y la afinación. Dinámica y agógica.
- Fraseo: adquisición de criterio propio por parte del alumno con respeto a la partitura.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Secuenciación de contenidos

Trimestre 1.

- Escalas mayores y menores, aumentadas, disminuidas y cromáticas. Ámbito de tres octavas, con distintos golpes de arco, a la cuerda y saltados
- Desarrollo más amplio del Spiccato.
- Mayor consecución de la velocidad de ejecución
- Control del vibrato en sus variantes estilísticas.

Trimestre 2.

- Control sobre el fraseo adecuado a cada estilo.
- Aproximación a la música contemporánea, sus grafías y efectos.
- Profundización en los estilos
- Profundización en el estudio de la dinámica, el fraseo y el carácter.

Trimestre 3.

- Lectura a primera vista
- Interpretación de pasajes orquestales.
- Desarrollo de la improvisación.

Nota: A lo largo del curso se trabajarán las obras con acompañamiento pianístico.



9.1.6.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM

Curso Sexto

- Mostrar el dominio de la tesitura del instrumento y los cambios de posición estudiados sobre el diapasón.
- Mostrar el dominio de los golpes de arco estudiados hasta ahora e iniciar los golpes de arco virtuosísticos.
- Desarrollar los golpes de arco virtuosísticos. Controlar los golpes de arco a diferentes velocidades.
- Afianzar un sonido y afinación de calidad.
- Ejecutar estudios, pasajes o fragmentos demostrando haber superado las dificultades técnicas que éstos presentan.
- Interpretar piezas, obras o movimientos de diferentes estilos con madurez técnica y expresiva. Interpretar fomentando el desarrollo memorístico, en audiciones públicas o colegiadas.